

El voseo en el español colombiano: evolución histórica y situación actual

ALBA GARCÍA RODRÍGUEZ¹

Universidad de Oviedo

Resumen: En este trabajo se lleva a cabo un análisis del voseo, uno de los fenómenos más estudiados dentro del español de América, centrándose en la variedad colombiana. Para ello, se utiliza como corpus de estudio un serial televisivo de carácter realista. Dicho análisis nos muestra un complejo sistema de fórmulas de tratamiento, donde el voseo sigue estando presente, aunque con menor intensidad que el *tú* y el *usted*. Esta complejidad es fruto de numerosos factores lingüísticos y extralingüísticos de la historia del español, por eso el análisis diacrónico y sincrónico se vuelven inseparables para conocer el verdadero alcance de este fenómeno.

Palabras clave: Español colombiano, voseo, fórmulas de tratamiento, análisis diacrónico y sincrónico.

Abstract: This paper focuses on the analysis of *voseo*, one of the most intensely studied phenomena of American Spanish, paying attention to the Colombian variety. In order to show this, data from a TV soap opera is used. As a result, we get a complex system of address formulae, where *voseo* is still present, though with less intensity than other pronouns such as *tú* and *usted*. This complexity is the consequence of a wide variety of linguistic and extralinguistic factors; consequently, the diachronic and synchronic analyses are indispensable to know the true significance of this phenomenon.

Key words: Colombian Spanish, *voseo*, address formulae, diachronic and synchronic analyses.

1. INTRODUCCIÓN

SE ENTIENDE POR *VOSEO* el empleo del pronombre *vos* o formas verbales de segunda persona del plural para dirigirse a un solo interlocutor. Se trata, sin duda, de uno de los fenómenos más estudiados dentro de las variedades americanas del español. En palabras de Fontanella (1995: 146): «el voseo es el tema morfosintáctico que ha merecido los más importantes estudios a nivel continental».

El primer autor que llevó a cabo un análisis del fenómeno en su conjunto, fue Henríquez Ureña (1921), seguido poco después por Tiscornia con *La lengua de Martín Fierro* (1930). A estos trabajos iniciales se unieron otros, ya sea dentro de manuales generales (Rona 1967; Kany 1970; Flórez 1980; Lapesa 1981; Montes 1985, 2000; Moreno de Alba 1993; Fontanella 1995; Alvar 1996; Bosque y Demonte 1999; Frago y Franco 2001; Quesada 2002; Lipski 2007; Aleza y Enguita 2010; entre otros) o mediante trabajos monográficos sobre las fórmulas de tratamiento (Flórez 1953; Villegas 1963; Fontanella 1971, 1976, 1977, 1979, 1989, 1999; Solé 1970; De Granda 1978; Páez Urdaneta 1981; Uber 1985; Cisneros 1996; Bartens 2003; Bishop y Michnowicz 2010;

¹ El correo electrónico de la autora es el siguiente: albagarciarodriguez@gmail.com. La dirección profesional: Sala de Becarios (despacho 3509), Departamento de Filología española, 3ª planta, Edificio Departamental, Campus del Milán, C/Teniente Alfonso Martínez, s/n, CP 33011, Oviedo, Asturias, España. Por otra parte, este trabajo ha sido posible gracias a la Beca de Formación del Profesorado Universitario (FPU) con la siguiente referencia: AP2010-0271.

Rivadeneira y Clua 2011; entre otros). La mayoría de los trabajos se centran en el voseo argentino y, en menor medida, en el voseo chileno y costarricense.

Por otra parte, el voseo es el único fenómeno que los autores destacan como exclusivo de las variedades americanas del español en la actualidad (Fontanella 1995; López Morales 2010)². Aunque generalmente se asocia con el español de Argentina, el voseo constituye un fenómeno de gran complejidad por sus implicaciones regionales y sociales.

Con respecto al paradigma pronominal etimológico en las variedades americanas, el pronombre plural *vosotros* solo se mantiene dentro de situaciones comunicativas de carácter solemne. Se trata del llamado voseo reverencial o arcaizante (Flórez 1980; Calderón 2010). Así pues, dentro del dominio hispánico podemos distinguir dos grandes zonas en función de las formas de tratamiento: los que mantienen la oposición *tú/usted* en singular y *vosotros/ustedes* en plural (la mayor parte del español europeo) y los que han eliminado la forma *vosotros* del plural (algunas zonas de Andalucía occidental³, Canarias y América en su totalidad). En este segundo grupo habría que distinguir además el español tuteante, el español voseante y el español voseante/tuteante.

<i>Valor</i>	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
Familiaridad	tú	vosotros
Distancia	usted	ustedes

Tabla 1: Sistema pronominal del español peninsular para expresar familiaridad y distancia

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VOSEO

2.1. Diacronía del voseo en el territorio peninsular

A lo largo de los siglos, el voseo fue variando en los usos peninsulares y americanos del español. Las formas lingüísticas de tratamiento cambian mucho en la historia de las lenguas, ya que reflejan las relaciones entre las distintas clases sociales de una manera más directa y su uso «está ligado a las normas de conducta impuestas por la sociedad de cada época» (Cisneros 1996: 41).

En el latín ya existía un doble uso del pronombre *vos*: con valor de plural y otro más tardío que funcionaba como un mecanismo para expresar distancia con el interlocutor «al que se “engrandecía” pluralizándolo» (Calderón 2010: 235). Como señala Solé (1970), existen dos posibles explicaciones: el emperador representaba una pluralidad política y de poder y los súbditos retribuirían dicha fórmula para expresar deferencia o acaso por la división del Imperio y la institución de dos autoridades supremas.

En el español medieval, el sistema pronominal de tratamiento contaba con dos elementos para el singular: *tú* se utilizaba como segunda persona singular de confianza, mientras que *vos* indicaba el singular de respeto y también el trato de igual a igual. En el caso del plural, únicamente existía la forma *vos*. Para evitar la ambigüedad, la forma del plural adquirió la terminación *-otros* dando lugar a *vosotros*. A principios del siglo XVI, ya casi no se utilizaba *vos* con valor de plural.

Además, en el siglo XV, empiezan a ponerse de moda determinadas fórmulas de tratamiento que combinaban *su* o *vuestra* con sustantivos del tipo *merced* o *excelencia* más el verbo en tercera persona, ante el deseo de la nueva aristocracia por recibir un tratamiento único y distinguido. De esas fórmulas, *vuestra merced* experimentó una rápida expansión por el territorio peninsular derivando en la forma *usted* y produciéndose su plena gramaticalización en el siglo XVII. En algunos territorios de Colombia, aún hoy perviven restos del uso de *vuestra merced* como un tratamiento cariñoso (Kany 1970; Flórez 1980; Montes 1985).

² Debemos hacer hincapié en el término *actualidad*, ya que desde una perspectiva diacrónica la mezcla de *tú* y *vos* ya existía en la Península desde el siglo XII, por lo que no puede considerarse como un rasgo genuinamente americano (Frago y Franco 2001).

³ No obstante, como señalan diversos autores (Kany 1970; Lapesa 1981; Gili Gaya 1991; Frago y Franco 2001; Calderón 2010; entre otros), en las zonas de Andalucía occidental donde ha desaparecido el pronombre plural *vosotros* no lo han hecho las formas verbales de segunda persona del plural, pudiendo escucharse construcciones híbridas del tipo *ustedes tenéis*.

Así pues, a partir del siglo xv el sistema pronominal de tratamiento se complica aún más incluyendo tres formas para el singular (*vuestra merced/tú/vos*) y dos para el plural (*vuestras mercedes/vosotros*)⁴. Progresivamente, la fórmula *vuestra merced* se fue generalizando como mecanismo distanciador, acercando a *vos* a la esfera del *tú*. Por su parte, el *tú* empieza a elevarse socialmente y se generaliza para el trato de confianza, a la vez que el tratamiento con *vos* se va desvalorizando a lo largo del siglo xvi. Como consecuencia de este proceso, se llegó a la eliminación del *vos* durante el siglo xviii.

No obstante, *vos* se conservó como rasgo dialectal en leonés y judeoespañol hasta el siglo xx (Frago y Franco 2001) y en obras del género dramático hasta el siglo xviii. Capdevilla (1954: 74) criticaba el excesivo amaneramiento del teatro del Siglo de Oro con el uso del *vos* ya que «ese pronombre y sus hinchadas formas verbales hacen de cada cuarteta una como alechugada gorguera en que la más trivial idea parece siempre de ceremonia». No obstante, también señala su utilidad en las obras que reproducen tiempos pasados, al otorgar «cierto color de época insustituible» (Capdevilla 1954: 77).

2.2. Expansión del voseo en territorio americano

Este complejo sistema de tratamiento fue el que se llevó a América. Cuando comenzó la conquista, el pronombre *vos* ya había empezado a perder parte de su prestigio en ciertos ámbitos, pues era utilizado sobre todo por los superiores para dirigirse a sus inferiores, al implicar íntima familiaridad. Al llegar al Nuevo Mundo, los conquistadores pasaban a convertirse en los nuevos amos, adoptando muchas de las costumbres y usos de las clases altas peninsulares⁵, por lo que utilizarían a menudo el *vos* para dirigirse entre sí y en el trato con la población indígena.

La pervivencia de formas voseantes y tuteantes debe explicarse en consonancia con otros factores de tipo histórico, como el grado de contacto económico, cultural y administrativo de los distintos territorios americanos con la metrópoli. De esa forma, para Benavides (2003) un factor fundamental es el establecimiento de los diversos virreinos en el territorio americano. Los primeros virreinos fundados por los españoles fueron el de la Nueva España (1535) y el de Perú (1554), mientras que fue ya en el siglo xviii cuando se crearon el Virreinato de la Nueva Granada (1717) y, mucho más tardíamente, el del Río de la Plata (1776).

Las regiones que se convirtieron prontamente en sedes virreinales y mantenían un mayor contacto con la metrópoli, especialmente Lima y México, y otros territorios como Santo Domingo, Cuba o Venezuela, desarrollaron el sistema pronominal peninsular; mientras que las zonas aisladas o que se convirtieron en sedes virreinales tardíamente desarrollaron el uso del voseo de forma más extensa, aunque en cada una de ellas fue evolucionando de manera distinta. Como señala Calderón (2010: 236) «esta falta de prescripción normativa explica la enorme variación presente actualmente en el mundo voseante».

En el caso de Colombia, Benavides (2003) se pregunta por qué si el Virreinato de la Nueva Granada fue fundado tardíamente no son en la actualidad voseantes las zonas que incluía este virreinato. El autor recurre al trabajo de Montes (1967), donde se explica que el voseo fue generalizado en todo el territorio colombiano durante las primeras etapas de la colonia. Sin embargo, debido al gran desarrollo económico de la ciudad de Cartagena, con gran contacto comercial y cultural con la Península y el resto del Caribe, se generalizó en la costa atlántica colombiana y venezolana la norma tuteante peninsular. Por su parte, Bogotá, como capital del país, también alcanzó un gran desarrollo, adoptando prontamente los usos lingüísticos peninsulares; mientras que otras zonas del país más alejadas de estos focos no siguieron las nuevas modas lingüísticas, conservando por ello un fuerte uso del voseo.

Por último, desde un punto de vista diacrónico, debemos señalar una tercera etapa en la que el voseo no solo se generalizó sino que también cobró una fuerza especial, como en el Río de la Plata. Después de la Independencia, el voseo se afianzó en estas zonas voseantes porque servía como marca

⁴ Capdevilla (1954) señala ejemplos del uso indistinto de *tú* y *vos* en obras literarias como *El alcalde de Zalamea*, *La vida es sueño* o *El burlador de Sevilla*, hablando así de una libertad caótica.

⁵ Para Montes (1967) este proceso de *bidalgüización* constituye uno de los factores responsables de la gran vitalidad del voseo en los primeros tiempos de la Conquista.

de diferenciación respecto a la antigua metrópoli, llegando a constituir incluso un «símbolo de patriotismo» (Benavides 2003: 616).

3. CARACTERIZACIÓN TEÓRICA DEL VOSEO

3.1. Tipos de voseo

Desde el punto de vista de la extensión geográfica, Benavides (2003), siguiendo la clasificación de Páez Urdaneta (1981), distingue entre *voseo regional*, que se da en países predominantemente tuteantes donde el voseo se mantiene de manera debilitada (México, Venezuela, Perú, zonas antillanas o Colombia); y el *voseo nacional*, en países donde el voseo es la forma de tratamiento predominante, como en Río de la Plata, zonas de Centroamérica, Bolivia y Ecuador. A su vez, el voseo nacional puede dividirse en *voseo estable*, cuando está generalizado entre todos los estratos sociales (Argentina o Centroamérica), y *voseo inestable*, cuando se encuentra en un proceso de disminución en su lucha con el tuteo (Bolivia y Ecuador). Según criterios lingüísticos, los autores distinguen tres tipos de voseo (Fontanella 1977; Rojas 1992; Moreno de Alba 1993; Calderón 2010; entre otros):

a) El voseo completo o voseo pronominal-verbal: el paradigma pronominal del voseo junto con formas verbales de segunda persona de plural (*vos cantás, vos tenés, vos partís*). Generalmente, este modelo se asocia con el voseo argentino. Además de las desinencias monoptongadas, también pueden darse menos frecuentemente las desinencias diptongadas: *vos cantáis, vos tenéis, vos partís*.

b) El voseo pronominal: el pronombre *vos* acompañando a formas verbales de tuteo (*vos cantas, vos tienes, vos partes*). Según Calderón (2010), este tipo es el menos frecuente de todos, aunque se localiza en diversas zonas del territorio americano.

c) El voseo verbal: el empleo del paradigma pronominal tuteante con formas verbales de segunda persona de plural (*tú cantás, tú tenés o tenis, tú partís*). Este voseo es especialmente característico de Uruguay y Chile, aunque también se localiza en algunos países centroamericanos.

3.2. Tiempos verbales voseantes

El voseo no afecta por igual a todos los tiempos verbales, siendo más frecuente en el presente de indicativo y el imperativo y dando lugar a modelos desinenciales «de difícil sistematización y de variada distribución geográfica, social y estilística» (Calderón 2010: 228).

El presente de indicativo cuenta con las terminaciones *-ás, -áis* para la primera conjugación (*amás, amáis*)⁶, *-és, -éis* para la segunda (*comés, coméis*) e *-ís* para la tercera (*vivís*). En subjuntivo el presente adopta las terminaciones *-és, -éis* para los verbos de la primera conjugación (*amés, améis*) y *-ás, -áis* para los de la segunda y tercera (*comas, comáis, vivás, viváis*). Por su parte, en el imperativo las terminaciones voseantes son: *-á, -é, -í* (*amá, comé, viví*). Muchas veces, se utilizan con pronombres enclíticos: *fíjate, bacele*, etc.⁷.

El pretérito indefinido también presenta desinencias voseantes: *-es, -eis* (*amastes, amasteis*) y *-es, -eis* para los verbos de la segunda y tercera conjugación (*comistes, comisteis, vivistes, vivisteis*). La desinencia voseante *-stes* procede de la latina *-stis* (Carricaburo 1997). Bentivoglio y Sedano (1992) también hablan de terminaciones en *-es* (*tomates, comites, vivites*) localizadas en Venezuela y Colombia y que se explican por metátesis. El futuro también puede presentar diversas desinencias en sus usos voseantes: *-ás, és, -éis* e *-ís*, tanto para la primera conjugación (*cantarás, cantarés, cantaréis, cantarís*), como para la segunda y tercera (*comerás, comeréis, comerís, vivirás, viviréis, vivirís*).

4. PARADIGMA PRONOMINAL DEL VOSEO

El paradigma pronominal voseante presenta un carácter híbrido, al mezclarse elementos procedentes de la segunda persona del plural y del singular debido a un proceso de reestructuración, por

⁶ En Chile, podemos encontrar desinencias en *-ís* para los verbos de la primera conjugación, por ejemplo: *tomís, juguís, llevís* (Hernando 1991).

⁷ En Chile también puede aparecer la desinencia *-í* para verbos en *-er* (*comí, poní*) (Hernando 1991).

el cual se constituyó un único paradigma a partir de dos previos. No obstante, como señala Fontanella (1977) en contraste con la complejidad de los paradigmas verbales del voseo, existe una casi total uniformidad en lo que se refiere a las formas pronominales:

Sujeto	vos
Término preposicional	vos
Término de comparación	vos
Complemento átono	te
Posesivo átono	tu
Posesivo tónico	tuyo

Tabla 2: Paradigma pronominal voseante del español

Fontanella (1977) al analizar la evolución de los pronombres personales destaca la necesidad de tener en cuenta que cada pronombre personal presenta una doble relación paradigmática: con las restantes formas correspondientes a una misma persona (por ejemplo, *yo* con *me*, *mí*, *me*, etc.) y con las formas con las que comparte función (por ejemplo, *yo* se relaciona con *tú*, *vos*, *él*, etc.).

5. VALORACIÓN SOCIAL DEL VOSEO

Tradicionalmente, dentro de las investigaciones lingüísticas existía un fuerte rechazo al voseo. Una de las críticas puristas más intensas fue la del argentino Arturo Capdevila (1954) quien en su obra *Babel y el castellano* llega a calificar al voseo como «sucio mal», «viruela del idioma» o «negra cosa» y considera que los argentinos están enfermos «de este sucio mal, que ojalá no resulte incurable». Esta actitud fue seguida en el caso de Centroamérica por Bonilla Ruano, Bello en Chile y Cuervo en Colombia. Afortunadamente, estas valoraciones fueron cambiando con el tiempo.

En la actualidad, en las zonas de alternancia del voseo y tuteo, se percibe una tendencia al empleo de *tú* en los registros más cuidados y entre hablantes con un mayor nivel sociocultural, mientras que el pronombre *vos* es propio de estilos más informales o íntimos (Fontanella 1999; Calderón 2010)⁸. Así pues, para la valoración social del voseo, es importante distinguir aquellos territorios donde existe la alternancia entre distintos tipos de tratamiento, lo que lleva a los usos voseantes a una posición más estigmatizada de aquellos otros donde el voseo predomina en todas las capas sociales y diversas situaciones comunicativas, como sucede en Argentina.

6. EL VOSEO EN EL ESPAÑOL COLOMBIANO

6.1. Distribución geográfica del voseo en Colombia

Dentro de Colombia se deben distinguir distintas zonas en la utilización de las formas de tratamiento: la costa atlántica del país es tuteante⁹ y la región pacífica hasta el río Cauca es voseante (Calderón: 2010). En ciertas zonas de Colombia tiene lugar, además, el fenómeno conocido como *ustedeo*, es decir, el empleo del pronombre *usted* entre personas con un alto grado de cercanía; por ejemplo, entre padres e hijos, novios, amigos, etc. (Fontanella 1999; Frago y Franco 2001; Quesada Pacheco 2002; Lipski 2007; Calderón 2010).

Por otra parte, como ya hemos señalado, en algunas zonas del país, especialmente las zonas andinas, se conserva el uso de *vuestra merced*. A todo esto habría que añadir también el empleo del tuteo, el cual parece que empieza a predominar cada vez más entre la población bogotana, especialmente

⁸ Quesada Pacheco (2002) destaca una interesante excepción en Costa Rica, donde el voseo se emplea en situaciones de distancia o cortesía.

⁹ Montes (1967) señala que fruto de la generalización del voseo en todo el territorio americano en los primeros tiempos de la Conquista, se han conservado algunos restos de este fenómeno incluso en la zona atlántica del país. Destaca Simití y San Martín de Loba, localidades del Departamento de Bolívar, así como el dialecto hablado por la comunidad negra en San Basilio del Palenque que vivió aisladamente hasta principios del siglo XX.

entre la gente joven (Flórez 1980; Montes 1985). Así pues, comprobamos que se da una situación de cierta complejidad en el subsistema de los pronombres de tratamiento en Colombia.

6.2. Valoración social del voseo en el español colombiano

Tradicionalmente, el español colombiano ha sido considerado por muchos como el mejor español de todo el territorio americano, debido quizás a su mayor semejanza con la norma escrita. No obstante, como ya hemos señalado, Colombia es un país con diferentes zonas dialectales, destacando Bogotá como principal modelo lingüístico. Uber (1985) señala que para sus informantes bogotanos el voseo no es utilizado nunca por alguien de allí, por eso las veces que se escucha proviene de hablantes de otros departamentos como Antioquia, Caldas, Valle o Norte de Santander. Por su parte, la mayoría de los autores (Montes 1967; Flórez 1980) coincide en considerar el voseo en Colombia como una forma de tratamiento que expresa mucha confianza, de ahí que sea utilizada por diversas clases sociales pero siempre en situaciones comunicativas de carácter informal.

Montes (1967) pronosticaba la debilitación progresiva del voseo a medida que los grandes núcleos urbanos fueran ampliando su influjo sobre las zonas más rurales y la educación se fuera extendiendo, llegando a considerar que el voseo podría desaparecer totalmente del país a lo largo de algunos decenios. Desde la publicación de esta obra han pasado más de cuarenta años, por lo que los usos lingüísticos han variado, debido especialmente al influjo de los medios de comunicación e Internet. Por eso es importante analizar la situación del voseo en el plano sincrónico en el territorio colombiano y si se han cumplido las profecías emitidas por Montes años atrás.

7. SINCRONÍA DEL VOSEO COLOMBIANO: ANÁLISIS DEL SERIAL TELEVISIVO

7.1. Descripción del corpus de estudio

Para analizar la presencia del voseo en el español colombiano actual, hemos seleccionado el serial televisivo *Sin tetas no hay paraíso*, basado en la novela homónima de Gustavo Bolívar. Desde el punto de vista del análisis lingüístico, constituye un auténtico documental, ya que intenta reproducir de manera realista la lengua utilizada en esta variedad dialectal. Además, este tipo de programas desempeña una importante labor de difusión del español por todo el mundo¹⁰.

Al trabajar con un producto de ficción, no podemos obviar el innegable proceso de neutralización lingüística. No obstante, al tratarse de un serial de gran éxito y debido a la premura con que deben grabarse los capítulos, dicho proceso de neutralización es menor que el que se puede encontrar, por ejemplo, en una película, permitiendo que en ocasiones los actores abandonen las rígidas pautas del guion y muestren rasgos de su propio idiolecto.

7.2. Análisis de los usos voseantes en el serial

A lo largo de los capítulos analizados del serial *Sin tetas no hay paraíso*, se han registrado usos voseantes, aunque el voseo está lejos de ser la forma de tratamiento mayoritaria, papel desempeñado por el pronombre *usted* con su doble capacidad para expresar cortesía y familiaridad.

7.2.1. Podemos encontrar a lo largo del corpus de estudio, ejemplos de los tres tipos de voseo (completo, pronominal y verbal):

(1) Paola. - Pues entonces ya le toca que espere a Jéscica hasta la madrugada, porque usted sabe que ella también hace sus vueltas por aparte.

Escolta: - El patrón se va a poner muy bravo con lo que me estás diciendo. *Vos sabés* que es cierto. ¿Y entonces qué vamos a hacer, pues?

(2) Cardona. - *Vos te quieres* quedar conmigo, ¿no es cierto?

Catalina: - Sí, claro. Yo feliz.

¹⁰ Hasta tal punto que en palabras de Salvador (*apud* López Morales 2010: 414): «los culebrones pueden hacer más por el idioma castellano que, por ejemplo, una reunión de academias». Pese a ello, la atención dedicada a estos materiales dentro de las investigaciones lingüísticas sigue siendo bastante escasa.

(3) Jimena: - Qué, ¿de dónde *venís*?

Catalina: - No, nada, es que estaba ahí sentada pensando porque iba a comprar el desayuno y se me quedó la plata y entonces voy por ella y...

Los tiempos verbales que más aparecen con formas voseantes son el presente de indicativo y el imperativo, este último de gran frecuencia en el serial, ya que se recogen muchas relaciones de jerarquía social entre los hablantes:

(4) Paola: - ¡Ay! Pero *dejá* esa cara. Más bien, ¿sabes qué? Decirle al Titi que es un bacano, que es un divino y que lo amo.

Chófer: - Con mucho gusto, señoritas.

También es frecuente que aparezca el pronombre *vos* precedido de un término preposicional:

(5) Titi: - ¡Ah! Es que yo *a vos* no te dije que no te quería volver a ver porque vos me aburrás, pero es que *a vos* se te metió en la cabeza esa joda de ser novia mía y, ya sabés, novia solo hay una y yo ya tengo novia.

7.2.2. Respecto a las formas pronominales, el fenómeno del *ustedeo* también afecta al empleo de los pronombres átonos. Esto produce que el complemento de segunda persona del singular *te* pueda ser remplazado por los de tercera persona *le, la, lo*:

(6) Cardona: - *Vos te quieres* quedar conmigo, ¿no es cierto?

Catalina: - Sí, claro. Yo feliz.

(7) Paola: - Pues vea, yo le prometo y le doy mi palabra de que no le vamos a quedar mal, mejor dicho, se lo juro.

Escolta: - No es por amenazarla ni nada, pero *vos sabés* cómo esos manes arreglan las cosas, ¿cierto? *Vos sabés*.

Así pues, el sistema pronominal voseante de la variedad dialectal analizada sería el siguiente:

Sujeto	vos
Término preposicional	vos
Término de comparación	vos
Complemento átono	te, le, lo, la
Posestivo tónico	su, su

Tabla 3: Sistema pronominal voseante en el serial televisivo analizado

8. CONCLUSIONES

En las variedades americanas del español, el voseo constituye un fenómeno lingüístico de gran complejidad, debido a sus implicaciones geográficas y sociales. El estudio diacrónico se muestra fundamental si queremos llegar a comprender su verdadero alcance en la actualidad, ya que el complejo sistema pronominal del español medieval fue el que se llevó al Nuevo Mundo; además, se deben tener también en cuenta factores de tipo histórico, como el grado de contacto entre los territorios americanos y la metrópoli durante la época de la conquista y posterior colonización. Eso explica por qué en Colombia existe una zona de gran conservación del voseo (área pacífica) a diferencia de la costa atlántica y la capital bogotana.

A través del análisis de un serial televisivo colombiano con claro afán de representación realista, hemos comprobado que en el plano sincrónico el voseo sigue estando vigente en el habla colombiana. A pesar del evidente proceso de neutralización lingüística, menor que en otros productos de ficción, encontramos ejemplos de los tres tipos de voseo: completo, pronominal y verbal; siendo los tiempos verbales más afectados por el voseo el presente de indicativo y el imperativo. No obstante, en lo que se refiere al sistema pronominal del voseo, la variedad colombiana analizada se aleja del modelo preestablecido, al incluir la posibilidad de que aparezcan junto a las formas verbales

voseantes complementos átonos no solo de segunda persona, sino también de tercera, debido a la gran extensión del pronombre *usted*, para expresar cortesía y familiaridad (fenómeno del *ustedeo*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEZA, Milagros y José María ENGUITA (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia.
- ALVAR, Manuel (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- BARTENS, Angela (2003): *Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual* [en línea], <http://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/ponencias/bartens.htm> [Consultado en noviembre de 2012].
- BENAVIDES, Carlos (2003): «La distribución del voseo en Hispanoamérica». *Hispania* 86/ 3, 612-623.
- BENTIVOGLIO, Paola y Mercedes SEDANO (1992): «El español hablado en Venezuela». César Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 775-801.
- BISHOP, Kelley y Jim MICHNOWICZ (2010): «Forms of address in Chilean Spanish». *Hispania*, 93/2, 413-419.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- CALDERÓN, Miguel (2010): «Formas de tratamiento». Milagros Aleza y José María Enguita (coords.), *La lengua española en América. Normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia, 225-236.
- CAPDEVILA, Arturo (1954): *Babel y el castellano*. Buenos Aires: Losada.
- CARRICABURO, Norma (1997): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- CISNEROS, Mireya (1996): «Aspectos histórico-pragmáticos del voseo». *Thesaurus*, 51/1, 27-43.
- DE GRANDA, Germán (1978): «Las formas verbales diptongadas en el voseo hispanoamericano. Una interpretación sociohistórica de datos dialectales». *Nueva Revista de Filología*, 27/1, 80-92.
- FLÓREZ, Luis (1953): «Vos y la segunda persona verbal en Antioquia». *Thesaurus*, 9/1, 2, 3, 280-286.
- FLÓREZ, Luis (1980): «Datos de morfología y habla culta informal bogotana». *Thesaurus*, 35/1, 2-79.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1971): «El Voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX». *Thesaurus*, 26/3, 495-514.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1976): «Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo». *Thesaurus*, 31/ 2, 249-272.
- FONTELLA DE WEIBERG, María Beatriz (1977): «La constitución del paradigma pronominal de voseo». *Thesaurus*, 32/2, 227-241.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1979): «La oposición “cantes/cantés” en el español de Buenos Aires». *Thesaurus*, 34/ 1, 2 y 3, 72-83.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1989): «Avances y rectificaciones en el estudio del voseo americano». *Thesaurus*, 44/3, 521-533.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1995): *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- FONTELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1999): «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva*. Madrid: Espasa, 1399-1425.
- FRAGO, Juan Antonio y Mariano FRANCO (2001): *El español de América*. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- GILI GAYA, Samuel (1991): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1921): «Observaciones sobre el español de América». *Revista de Filología Española*, 8, 357-390.
- HERNANDO, Luis Alberto (1991): «Gramática y sociolingüística del voseo». César Hernández (ed.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América: Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Universidad de Valladolid, 1151-1160.
- KANY, Charles (1970): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LIPSKI, John M. (2007): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2010): *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1967): «Sobre el voseo en Colombia». *Thesaurus*, 22/1, 21-43.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (1985): «El español bogotano en 1983 muestra fonética y gramatical». *Thesaurus*, 40/2, 293-307.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín (2000): *Otros estudios sobre el español de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- MORENO DE ALBA, José G. (1993): *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PÁEZ URDANETA, Iraset (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. Caracas: Casa de Bello.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel (2002): *El español de América*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- RIVADENEIRA, Marcela J. y Esteve B. CLUA (2011): «El voseo chileno: una visión desde el análisis de la variación dialectal y funcional en medios de comunicación». *Hispania*, 94/4, 680-703.
- ROJAS, Elena M. (1992): «El voseo en el español de América». César Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 143-168.
- RONA, José Pedro (1967): *Geografía y morfología del voseo*. Porto Alegre: Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul.
- SOLÉ, Y. (1970): «Correlaciones socio-culturales del uso de tú, vos y usted en Argentina, Perú y Puerto Rico». *Thesaurus*, 25/2, 161-195.
- TISCORNIA, Eleuterio F. (1930): *La lengua de Martín Fierro*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- ÜBER, Diane (1985): «The dual function of usted: forms of address in Bogotá, Colombia». *Hispania*, 68/2, 389-392.
- VILLEGAS, F. (1963): «The voseo in Costan Rican Spanish». *Hispania*, 46/3, 612-615.